

# UNIVERSIDAD NACIONAL "SANTIAGO ANTÚNEZ DE MAYOLO"

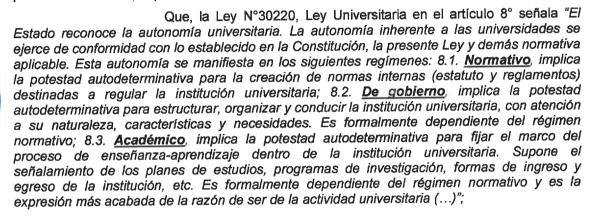


Resolución Consejo Universitario - Rector N.º 429-2023-UNASAM Huaraz. 12 de Junio del 2023

Visto, el Oficio N.º 074-2023-UNASAM-CPU/D, de fecha 11 de mayo de 2023, del Director del Centro Preuniversitario de la UNASAM, sobre aprobación de la Guía Preuniversitaria del Ciclo Regular 2023-I;

#### **CONSIDERANDO:**

Que, la Universidad Nacional "Santiago Antúnez de Mayolo", es una persona jurídica de derecho público interno, creada por Decreto Ley N.º 21856 del 24 de mayo de 1977; fija su domicilio fiscal en la avenida Centenario N.º 200, distrito de Independencia, provincia de Huaraz, departamento de Ancash;





Que, conforme al segundo párrafo del artículo 2° del Estatuto de la UNASAM, señala: "La UNASAM es una comunidad académica integrada por docentes, estudiantes y graduados, orientada a la investigación y a la docencia, que brinda una formación humanista, científica y tecnológica, con proyección global en las carreras profesionales y programas que ofrece; Aspira a contribuir al desarrollo económico y al bienestar social con una clara conciencia de nuestro país como una realidad multicultural acorde con los lineamientos de la sociedad de la información y del conocimiento en un mundo crecientemente interconectado. Adopta la educación como un derecho fundamental de la persona y servicio público esencial";

Que, el Centro Preuniversitario de la UNASAM tiene la finalidad de brindar servicios académicos a sus alumnos y la formación necesaria para alcanzar una vacante y seguir con éxito en su carrera profesional en la universidad; por consiguiente, con Oficio N.º 074-2023-UNASAM-CPU/D, de fecha 11 de mayo de 2023, el Director del Centro Preuniversitario de la UNASAM, solicita al Señor Rector de la UNASAM, la aprobación de la Guía Preuniversitaria del Ciclo Regular 2023-l;

Que, en virtud a ello, en protección de los derechos fundamentales de las personas contempladas en la Constitución Política del Perú de 1993 específicamente sobre el derecho a la EDUCACIÓN, así como en cumplimiento de los PRINCIPIOS por los que se rige la UNASAM como es la afirmación de la vida y dignidad humana, interés superior del estudiante y Pluralismo, tolerancia, dialogo intercultural e inclusión. Así como siendo política institucional de la UNASAM es una institución que se encuentra al servicio de la comunidad, cumpliendo de esta manera con la misión y visión, así como los objetivos y fines de nuestra casa superior de estudios, y en virtud a las atribuciones conferidas en el artículo 153° del Estatuto de la UNASAM, el señor Rector dispone elevar al Consejo Universitario para su aprobación, por lo que en sesión extraordinaria de Consejo Universitario de fecha 08 de junio de 2023, se acordó por unanimidad: APROBAR la Guía Preuniversitaria del Ciclo Regular 2023-l;

De conformidad a lo prescrito en la Ley N.º 30220, Ley Universitaria, en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 153º del Estatuto de la UNASAM;

#### **SE RESUELVE:**



# UNIVERSIDAD NACIONAL "SANTIAGO ANTÚNEZ DE MAYOLO"





ARTÍCULO 1°. – APROBAR la Guía Preuniversitaria del Ciclo Regular 2023-I, que como anexo forma parte de la Resolución.

ARTÍCULO 2°. - DISPONER a los órganos competentes el estricto cumplimiento de la presente Resolución.

Registrese, comuniquese y archivese.

UNASAM UNASAM UNASAM IVALAN IV

NÉLIDA ROSARIO BRONCANO OSORIO SECRETARIA GENERAL (e) MILITURASAM PAREJA CONTINUO REYES PAREJA RECTOR

Cc.Archivo UAD-R-CPU-VRACD-OGCI-Int. MOM/EPR.







# GUIA PREUNIVERSITARIA

CPU-UNASAM

AÑO **2023** 

**EXCELENCIA** en preparación académica



# **PRESENTACIÓN**

Uno de los momentos más importantes en la vida de un joven que concluye sus estudios secundarios es decidir la carrera profesional a estudiar, es por eso nuestra Universidad te ofrece 11 Facultades y 25 carreras profesionales; de las cuales debes elegir la opción que llene plenamente tus expectativas.

Nuestro objetivo es contribuir en el proceso de enseñanza aprendizaje con el desarrollo de capacidades cognitivas de las diferentes áreas, empleando estrategias metodológicas que optimizarán su preparación preuniversitaria, que permitirá el ingreso a la UNASAM mediante la modalidad de admisión tipo IV del centro Preuniversitario y al examen de Admisión Ordinario; asimismo, nuestros estudiantes estarán preparados académicamente para afrontar con éxito los exámenes de Admisión en la diferentes Universidades del País.

Esta GUÍA PREUNIVERSITARIA se ha preparado para facilitar a nuestros estudiantes del Ciclo Regular 2023-I la información general de una nueva preparación remota y presencial sobre su organización, normatividad académica (cronograma de actividades, horarios, programación de evaluaciones), normas de disciplina (asistencia a clases, permisos, tardanzas, faltas, sanciones), cronograma de pagos e informe a los padres de familia.

Esta guía debe ser estrictamente acatada por el estudiante y debe ser de CONOCIMIENTO OBLIGATORIO DE LOS PADRES DE FAMILIA Y/O APODERADOS, con el propósito de lograr la mejor preparación preuniversitaria de forma presencial y virtual de los estudiantes y así participen con éxito en las evaluaciones conducentes a lograr el ingreso a la UNASAM.

La Dirección





#### AUTORIDADES DE LA UNASAM

Dr. Carlos REYES PAREJA

Rector

Dr. Marco SILVA LINDO

Vicerrector Académico

Dra. Consuelo Teresa VALENCIA VERA

Vicerrectora de Investigación

### PERSONAL DIRECTIVO - CPU UNASAM

Mag. Roger Hyoni Florian Saldaña

DIRECTOR

Mag. Segund Manuel Alvarez Castillo

DIRECTOR ACADÉMICO

PERSONAL DE APOYO - CPU

Página 3 | 31

Isabel Gomez Lopez

: Jefe Administrativo

Enma Nely Peña Yabar

: Secretaria

Jesús Manuel Bernuy Osorio

: Auxiliar

Fredy Giovani Lopez Dextre

: Informática, matrículas y base de datos

Luis Angel Junior Alonzo Welson

: Publicidad y digitación

Michel Lirio Rosario

: Personal de impresión

Walter Depaz Cacha

: Personal de limpieza

## I. DENOMINACIÓN Y FINES DEL CPU-UNASAM

El Centro de Estudios Preuniversitario, de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo, es un centro de prestación de servicios educativos Inter facultativos de conformidad con lo establecido en la Ley Universitaria 30220, el Estatuto y Reglamento General de la UNASAM, el Reglamento General de Admisión y su propio reglamento.

El Centro Preuniversitario de la UNASAM tiene la finalidad de brindar Servicios Académicos a sus alumnos y la formación necesaria para alcanzar una vacante y seguir con éxito en su carrera profesional en la Universidad.

El Centro Preuniversitario se identifica con las siglas CPU-UNASAM, para todos los efectos de la presente guía. Goza de autonomía académica en el marco de le normatividad que rige la institucionalidad de la UNASAM. Depende directamente del Rectorado.

El marco legal que se aplica en las actividades del Ciclo Regular 2023-I, se ampara en:

- Ley universitaria 30220
- Estatuto y reglamento de la UNASAM.
- Reglamento de gestión administrativa y académica del CPU.

#### II. MODALIDAD DE ENSEÑANZA.

Se ha definido las siguientes modalidades para el presente Ciclo Regular 2023-I:

- Modalidad presencial, tiempo completo de seis (06) horas pedagógicas (50 minutos).
- Modalidad virtual, de seis (06) horas pedagógicas (50 minutos).

Página 4 | 31

Se definen los siguientes términos para la modalidad virtual:

- > Campus Virtual: también conocido como Sistema de Gestión de Aprendizaje, permite administrar, distribuir y controlar actividades de formación en línea. Aloja todas las aulas virtuales (equipos).
- Aprendizaje síncrono: Solo involucra estudios online. Al ser online, puede mantener al estudiante en contacto con el profesor y con otros estudiantes. Se llama aprendizaje síncrono porque los sistemas permiten que los estudiantes pregunten al profesor o compañeros de clase en tiempo real, a través de la mensajería instantánea.
- > Aprendizaje asíncrono: El aprendizaje asincrónico implica un trabajo de curso proporcionado a través de la plataforma virtual, mediante aplicaciones, videos, mensajes que son publicados por el docente. Esto puede ser llevado a cabo online y offline.
- > Herramientas virtuales: aplicaciones informáticas o herramientas digitales disponibles que permiten la interacción síncrona o asíncrona de las personas y facilitan el desarrollo de experiencias de aprendizaje.
- > Microsoft Teams: Es una plataforma de comunicación y colaboración que permite realizar videoconferencias, almacenar archivos, integrar aplicaciones, llamar y chatear desde cualquier lugar, optimizando las labores de trabajo.
- > El correo institucional: también llamado correo corporativo, es un correo electrónico que incluye una dirección que consigna el nombre comercial de una empresa, es la forma más fácil de compartir información con los demás miembros de una empresa u organización.
- > Clases presenciales: Actividades de enseñanza híbrido, entre el aprendizaje virtual y presencial.

Para poder realizar la preparación en el CPU UNASAM a través de la modalidad presencial y/o virtual, los estudiantes deben cumplir con lo siguiente:

- a) Haber cancelado los pagos de derechos de inscripción o matrícula.
- b) Haber realizado la inscripción en el sitio web http://cpu.unasam.edu.pe o en nuestro local.
- c) Haber enviado debidamente firmado la ficha de términos y condiciones de uso.
- d) Disponer de un equipo informático adecuado (PC o LAPTOP, celular de alta gama, Tablet, etc) con acceso a Internet en caso de clases virtuales.
- e) Cualquier otro requisito establecido en el reglamento respectivo o de conformidad con la normativa institucional, incluyendo los protocolos de bioseguridad.

## III. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS.

Las actividades académicas programadas del Ciclo Regular 2023-I se desarrollarán de acuerdo al siguiente detalle:

Actividad	Fecha	Responsable
Matrículas	Del 17 de Abril al 05 de Mayo del 2023	Directivos del CPU Jefa Administrativa CPU
Inicio de clases	08 de Mayo del 2023	Director académico CPU
Rectificación de matricula	Del 08 de Mayo al 12 de mayo del 2023.	Director académico CPU
Encuesta de docentes	Del 03 de Julio al 07 de julio del 2023.	Directivos del CPU
Primer simulacro	11 de Junio del 2023.	Directivos del CPU UNASAM
Examen parcial	02 de Julio del 2023.	Comisión central de admisión
Segundo simulacro	16 de Julio del 2023.	Director académico CPU
Tercer simulacro	20 de Agosto del 2023.	Director académico CPU
Examen final	27 de Agosto del 2023.	Comisión central de admisión
Publicación de resultados de ingresantes directos del CPU	27 de Agosto del 2023.	Comisión central de admisión CPU-UNASAM

## IV. CARRERAS PROFESIONALES POR ÁREAS

ÁREA DE LETRAS
Administración
Contabilidad
Economía
Turismo
Derecho y Ciencias Políticas
Ciencias de la Comunicación
Educación: Com. Ling. y Lit.
Educación: Primaria y educación Bilingüe Intercultural
Educación: Matemática e Informática



Ingeniería de Minas.	Educación: Lengua Extranjera - Inglés
Ingeniería de Industrias Alimentarias	Arqueología
Ingeniería Industrial	
Enfermería	
Obstetricia	

## V. DISTRIBUCCIÓN DE CARGA HORARIA POR CURSO SEMANAL.

ÁREA CIENCIAS		ÁREA LETRAS		
CURSO	N° de Hr./Sem.	CURSO	N° de Hr./Sem.	
Razonamiento verbal	03	Razonamiento verbal	03	
Razonamiento matemático	03	Razonamiento matemático	03	
Álgebra	03	Aritmética	03	
Aritmética	03	Álgebra	03	
Geometría	03	Biología	02	
Trigonometría	03	Economía	02	
Física	03	Comunicación	03	
Química	03	Geografia	02	
Biología	03	Persona, Familia y Cultura General	03	
Comunicación	03	Literatura	03	
		Historia del Perú y Universal	03	
TOTAL	30	TOTAL	30	

## VI. Estructura del Examen.

Cada examen es de tipo objetiva con preguntas abiertas de respuesta única, estará constituido por cien (100) preguntas con la siguiente distribución:

ÁREA CIENCIAS		ÁREA LETRAS		
CURSO	N° de Preg.	CURSO	N° de Preg.	
Razonamiento verbal	15	Razonamiento verbal	15	
Razonamiento matemático	15	Razonamiento matemático	15	
Álgebra	10	Aritmética	07	
Aritmética	09	Álgebra	07	
Geometría	07	Biología	07	
Trigonometría	08	Economía	07	
Física	10	Comunicación	12	
Química	10	Geografía	08	
Biología	08	Persona, Familia y Cultura General	06	
Comunicación	08	Literatura	08	
		Historia del Perú y Universal	08	
TOTAL	100	TOTAL	100	

## VII. Calificación de exámenes.

Examen	N° de	Puntaje por preguntas			Puntaje máximo
	Preguntas	Correcta	Incorrecta	No contestada	Posible
Examen parcial (EP)	100	4	-0,5	0	400
Examen Final (EF)	100	4	-0,5	0	400

## VIII. Calendario de Exámenes.

El estudiante, durante el desarrollo del Ciclo Regular 2023-I, rendirá dos (02) exámenes, parcial y final, en las fechas que se indican en el siguiente cuadro:

Examen	Fecha de examen	Contenido a evaluar	Peso
Examen parcial (E <sub>P</sub> )	2 de junio del 2023	1° a la 8° semana	1.0
Examen Final (E <sub>F</sub> )	27 de agosto del 2023	9° a la 16° semana	1.5

### IX. Del Horario, asistencia, consultas y permisos a clases

9.1. Las clases se desarrollarán de lunes a viernes, de la siguiente manera:

#### MODALIDAD PRESENCIAL.

Se realizan en el turno de la mañana y tarde, las clases presenciales serán todos los días.

Turno de mañana

: 7:30 a.m. - 12:50 p.m.

Turno de tarde

: 2:00 p.m. – 7:15 p.m.

#### MODALIDAD VIRTUAL.

Se realizan en el turno de la mañana y tarde, las clases presenciales serán todos los días.

Turno de mañana

: 07:30 a.m. a 12:50 p.m.

Turno de tarde

: 02:00 p.m. a 07:15 p.m.

La hora de ingreso en la modalidad presencial en la mañana será de 7:00 a.m. - 7:30 a.m.

La hora de ingreso en la modalidad presencial en la tarde será de 1:30 p.m. - 2:00 p.m.

Los seminarios se realizarán de manera presencial y/o virtual, de lunes a viernes de preferencia desde las 8:00 p.m, los sábados y domingos desde las 8:00 a.m. También se programarán seminarios excepcionales cuando se requiera. Los simulacros y exámenes se realizarán los fines de semana.

- 9.2. El dictado virtual de los cursos será del tipo síncrono y asíncrono, con la realización de videoconferencias que serán trasmitidas por el Microsoft Teams y estas serán grabadas en la nube.
- 9.3. Para la modalidad presencial, las clases serán 100% presenciales y de lunes a viernes. (salvo excepciones de suma urgencia).
- 9.4. Los estudiantes ingresarán a las clases síncronas a través de su correo institucional. En ella, debe mostrar su foto personal, nombre y apellidos completos. Está prohibido el uso de seudónimos, imágenes y emoticones. (bajo sanción)

Página 9 | 31

- 9.5. Para el mejor aprovechamiento del servicio académico presencial y/o virtual que ofrece el CPÙ UNASAM, es necesario el ingreso puntual a las horas de clases programadas para los estudiantes y docentes.
- 9.6. La permanencia en el aula en la modalidad presencial y virtual es indispensable para ser considerado presente, salvo permiso justificado y gestionado a través del auxiliar o el correo institucional cpuunasamoficial@gmail.com, antes de iniciada la clase.
- 9.7. Durante la sesión síncrona, los estudiantes pueden realizar consultas de los temas de estudio al docente expositor, directamente o utilizando los chats de la videoconferencia.
- 9.8. Para la clase asincrónica, se utilizará también el Microsoft Teams. A través de esta plataforma, el aula virtual proporcionará grabaciones de las clases, recursos y actividades para complementar las sesiones de videoconferencias con el fin de propiciar y fortalecer el aprendizaje de los estudiantes.
- 9.9. Para los permisos, el estudiante debe tener en cuenta lo siguiente:
  - a) Los permisos de los estudiantes para retirarse del aula presencial y/o sala virtual del centro preuniversitario, antes de la finalización del período diario de clases, se otorgarán por razones justificadas y serán comunicadas al auxiliar, vía telefónica o mensaje, quien autorizará y/o justificará dicha falta.
  - b) También se autorizará el permiso de salida de los estudiantes, previa coordinación con los padres o apoderado, vía telefónica, cuando el estudiante tenga una emergencia médica.
  - c) Los permisos concedidos por el centro preuniversitario serán registrados para efecto del cómputo de asistencia del estudiante y pasarán a formar parte del expediente personal del estudiante que corresponda. Las autorizaciones de salida, justificadas en el momento de la salida, serán registradas en su legajo de asistencia.
  - d) Ninguna salida sin permiso podrá ser justificada, y por lo tanto, no podrá ser atendida.

#### X. Elaboración, aplicación y calificación de exámenes.

- a) La elaboración, aplicación, calificación y publicación de los resultados de los exámenes estará a cargo de la Comisión Central de Admisión o por las Comisiones Especiales nombradas para tal fin en coordinación con la Oficina General de Admisión.
- b) Las preguntas de los exámenes serán formuladas haciendo uso del banco de preguntas que corresponde al Ciclo Regular 2023-I del CPU UNASAM; de acuerdo a la estructura y ponderación establecidas en los cuadros de los ítems VI y VIII.
- c) Los estudiantes tienen que aceptar los términos y condiciones de las evaluaciones dada por la Comisión Central de Admisión y para el ingreso a un examen, es imprescindible portar su documento de identidad, caso contrario no podrá realizar su ingreso. La duración de cada examen será de tres (03) horas el cual

será de forma presencial preferente, excepcionalmente virtual si el contexto de la pandemia así lo amerita.

- d) El examen será realizado con todos los protocolos de bioseguridad, en el cual el postulante debe cumplir estrictamente las indicaciones dadas por la comisión de admisión.
- e) En la calificación de los exámenes se tendrá en cuenta los puntajes consignados en el ítem VII.
- f) Los estudiantes que registraron de 10 a más inasistencias injustificadas a clases perderán el derecho de rendir el examen final.
- g) Los resultados de los exámenes serán publicados a través de las páginas oficiales de la UNASAM, el cual lo determina la Comisión Central de Admisión, dentro de las 24 horas de cumplido dicho examen; cuyos resultados son INAPELABLES.
- h) El puntaje total (PT) se obtendrá mediante la siguiente fórmula:

$$P_T = E_P + 1.5E_T$$

Donde:

 $P_T$  = Puntaje total.

 $E_P$  =Puntaje obtenido en el examen parcial.

 $E_T$  =Puntaje obtenido en el examen final.

i) No podrán participar en ningún proceso de elaboración del examen del Ciclo Regular 2023-I los profesores que vienen laborando en el CPU o en otras academias preuniversitarias.

#### XI. Requisitos de Ingreso a la UNASAM por la Modalidad de Examen TIPO IV

#### 11.1. Cubrir Vacante de Ingreso.

Para cubrir una vacante de ingreso a la Universidad Nacional "Santiago Antúnez de Mayolo", por la modalidad EXAMEN TIPO IV, los estudiantes del CPU UNASAM deben cumplir los siguientes requisitos:

- a) Haber rendido el examen parcial y el examen final.
- b) Haber obtenido puntaje mínimo acumulado de 300 puntos; alcanzar una vacante en cada una de las carreras profesionales, asignadas al CPU en estricto orden de mérito.
- c) Estar al día en los pagos de sus pensiones por derecho de enseñanza en el CPU.
- d) Tener una asistencia del 90% a clases virtuales.

Página 11 | 31

- e) Haber concluido los estudios de educación secundaria básica regular.
- f) El empate entre dos o más postulantes por esta modalidad correspondiente a la última vacante de ingreso en cada una de las carreras profesionales, son considerados ingresantes, dichas vacantes tienen el carácter de supernumerarias.
- g) Inscribirse obligatoriamente en la Oficina General de Admisión en las fechas y horarios programados.
- h) Ocupará una vacante en primera o segunda opción de acuerdo al orden de mérito final.

#### XII. NORMAS DISCIPLINARIAS

Un estudiante matriculado en el CPU UNASAM se comprometen a respetar las siguientes normas:

- a) Ingresar puntualmente a sus clases presenciales o virtuales respetando el horario de ingreso establecido. En caso de que sean alumnos inscritos en la modalidad virtual el CPU UNASAM no se responsabiliza por las fallas que podrían presentarse en el equipo de trabajo del estudiante. El padre de familia garantiza que el alumno tenga las herramientas necesarias, que se indiquen en el CPU UNASAM, para poder desarrollar en forma virtual el presente ciclo.
- b) Participar puntualmente en las evaluaciones, en las fechas y horas establecidas. En caso de una evaluación virtual, el estudiante debe permanecer en el aula virtual hasta el final de la evaluación.
- c) Los estudiantes que lleguen después de iniciada la evaluación no ingresarán por ningún motivo a la evaluación presencial y virtual, sin lugar a reclamo.
- d) El estudiante debe escuchar atentamente las clases presencial y virtuales, tomando nota de las mismas, y debe participar cuando el profesor lo autorice. No está permitido realizar cualquier otro tipo de actividad ajena al desarrollo de clases.
- e) El o los estudiantes que fomenten indisciplina en las clases presenciales o virtuales, envíen mensajes que atenten con el correcto comportamiento y respeto de los participantes, serán sancionados.
- f) El estudiante debe permanecer en clase, durante todo el tiempo que se desarrolle la clase virtual, con la mayor concentración posible, no es responsabilidad del profesor si no estuvo atento. No habrá repetición de clases presencial o virtuales, sino solo una retroalimentación constante que permita al estudiante repasar la clase desarrollada.
- g) Está prohibido realizar indisciplina dentro y fuera del aula, el cual altere el normal desarrollo de las clases presenciales.
- h) Está prohibido realizar pintas o deterioro del material mobiliario del CPU UNASAM.
- i) El Estudiante debe ingresar a las clases virtuales con su nombre de usuario (apellidos y nombres) sin poner un alias y en su perfil poner una foto personal presentable, el cual pueda identificar a la persona fácilmente, caso contrario serán sancionados.

- j) El ingreso de los estudiantes a las aulas presenciales y del CPU tiene una tolerancia de cinco (10) minutos como máximo por asignatura.
- k) El carnet preuniversitario y la ficha de inscripción son los documentos que acreditan al estudiante del CPU como tal. Es requisito indispensable para el ingreso a clases y exámenes del CPU.
- Está prohibido el uso de celulares para uso de otras actividades que no estén dentro de las clases presenciales y virtuales.
- m) Asistir solo al aula que les corresponde. Si realizan el cambio de aula sin autorización serán merecedores a una sanción.
- n) Asistir puntualmente a los exámenes en los lugares y fechas programados portando su DNI.
- o) Está terminantemente prohibido llevar a las evaluaciones: mochilas, bolsas carteras, celulares, calculadoras, audífonos, libros, separatas u otros objetos que atenten contra el orden del proceso de evaluación.
- p) Los estudiantes deberán cancelar la segunda y última cuota por derecho de enseñanza antes del examen parcial, primera cuota fines de mayo del 2023 y la última cuota el 29 de junio.
- q) Los estudiantes deben asistir a los seminarios y simulacros programados durante el Ciclo Regular 2023 I.

#### XIII. FALTAS

Las faltas disciplinarias establecidas en la presente Guía pueden ser: leves, graves, o muy graves.

#### 13.1. Faltas Leves

Constituyen faltas leves susceptibles de sanción disciplinaria para el estudiante del CPU UNASAM, las siguientes:

- a) Proferir expresiones indebidas, agraviantes, mal intencionadas o realizar gestos ofensivos durante el desarrollo de la clase presencial o virtual.
- b) Ingresar a un aula virtual o presencial que no le corresponde.
- c) Registrar la entrada de ingreso a clases presencial y virtuales y luego retirarse sin autorización.
- d) Incumplir con las indicaciones durante el desarrollo de las evaluaciones (portar objetos electrónicos no permitidos, intentar copiar, pasar información, etc.).
- e) Permitir a otra persona ajena a la institución ingresar al aula virtual durante las clases virtuales.

Página 13 | 31

#### 14.2. Faltas graves.

Constituyen faltas graves susceptibles de sanción disciplinaria para el estudiante del CPU UNASAM, las siguientes:

- a) La reiteración de faltas que hayan sido objeto de amonestación escrita.
- b) Ingresar a la clase presencial o virtual fumando cigarrillo o drogas o cualquier sustancia análoga.
- c) Ingresar a la clase presencial o virtual o en estado de ebriedad y/o drogadicción.
- d) Practicar actos de connotación sexual en el desarrollo de clases.
- e) Discriminar a través de cualquier medio o durante la clase virtual o presencial a cualquier miembro del CPU UNASAM.
- f) Difamar y ofender a las autoridades, docentes, estudiantes, trabajadores administrativos y de servicios del CPU UNASAM.
- g) Realizar actos individuales o colectivos que impidan o perturben el normal desarrollo de las actividades académicas del CPU UNASAM.
- h) Realizar acciones de cualquier tipo que dañen el prestigio y/o imagen del CPU UNASAM.

#### 14.3. Faltas muy graves

Constituyen faltas muy graves susceptibles de sanción disciplinaria para el estudiante del CPU UNASAM, las siguientes:

- a) La reiteración de faltas graves.
- b) Ingresar indebidamente a los servicios informáticos que utiliza el CPU UNASAM, con el fin de alterarlos, dañarlos, destruirlos, o afectar los derechos de terceros.
- c) Realizar acoso sexual a cualquier miembro del CPU UNASAM a través de cualquier medio, páginas web, redes sociales, entre otros.
- d) Realizar apología del terrorismo y/o participar en actos violentos dentro de las instalaciones del CPU UNASAM y/o plataforma Microsoft Teams.

#### XIV. SANCIONES

14.1. El comité de dirección del CPU UNASAM, conformado por el director general y el director académico, evaluarán la sanción que se debe aplicar al estudiante, según la gravedad de la falta y teniendo en cuenta el descargo presentado por el estudiante, ya sea en la secretaria o al correo institucional cpuunasamoficial@gmail.com

Página 14 | 31

- 14.2. Las sanciones disciplinarias aplicables a los estudiantes del CPU UNASAM son: a. Amonestación escrita;
  - a) Suspensión por 1 semana
  - b) Suspensión por 2 semanas
  - c) Separación temporal, hasta por dos (02) ciclos
  - d) Separación definitiva.
- 14.3. La amonestación escrita es la sanción consistente en la llamada de atención por escrito al estudiante en su correo institucional, con fines correctivos. Corresponde cuando la falta es leve.
- 14.4. La separación temporal es la sanción consistente en la suspensión del estudiante del CPU UNASAM hasta por dos (02) ciclos. Corresponde cuando la falta es grave.
- 14.5. Las faltas muy graves podrán ser sancionadas con la separación definitiva del estudiante del CPU UNASAM. El estudiante sancionado con la separación definitiva, no podrá ser admitido posteriormente en el CPU UNASAM

## XV. CONTENIDO TEMÁTICO POR ÁREAS

### Razonamiento verbal (Ciencias y Letras)

SEMANA N°	TEMARIO
1°	Definiciones
2°	Precisión léxica
3°	Sinonimia contextual
4°	Término excluido
5°	Conectores lógicos
6°	Oraciones incompletas
7°	Oraciones eliminadas
8°	Ordenamiento textual
9°	Plan de redacción
10°	Inclusión de oraciones
11°	Comprensión de lectura
12°	Lectura critica

13°	Práctica integral 1	
14°	Práctica integral 2	
15°	Práctica integral 3	
16°	Práctica integral 4	

# Razonamiento Matemático (Ciencias y Letras)

SEMANA N°	TEMARIO	
1°	Razonamiento lógico matemático: problemas sobre dados, problemas sobre trasvases, relación de tiempo, distribución numérica.	
2°	Ordenamiento de información	
3°	Razonamiento inductivo, Deductivo y Habilidad operativa	
<b>4°</b>	Planteo de ecuaciones y Problemas sobre edades	
5°	Planteo sobre móviles	
6°	Cronometría	
<b>7</b> °	Fracciones y el tanto por ciento	
8°	Regla de tres	
9°	Operaciones matemáticas	
10°	Sucesiones, Series y Sumatorias	
11°	Certezas	
12°	Conteo de figuras e Introducción a la topología	
13°	Perímetros y Áreas de regiones planas	
14°	Introducción a la estadística	
15°	Análisis combinatorio	
16°	Introducción a las probabilidades	

SEMANA N°	TEMARIO
1°	Teoría de exponentes-radicación-ecuaciones exponenciales
2°	Grados -polinomios -valor numérico-polinomios especiales
3°	Productos notables
4°	División algebraica
5°	División polinomial
6°	Ecuaciones (lineales - cuadráticas)
7°	Ecuaciones con valor absoluto - irracionales)
8°	Matrices y determinantes
9°	Sistema de ecuaciones lineales y no lineales
10°	Sistema de ecuaciones lineales y no lineales
11°	Desigualdades e inecuaciones
12°	Inecuaciones de grado superior y fraccionaria
13°	Funciones i(relaciones- dominio y rango)
14°	Funciones ii(algebra de funciones-composición de funciones -inversa de una función)
15°	Función logarítmica y exponencial
16°	Programación lineal

# Aritmética (Ciencias y Letras)

SEMANA N°	TEMARIO
1°	Lógica proposicional
2°	Teoría de conjuntos
3°	Sistemas de numeración
4°	Cuatro operaciones
5°	Razones y proporciones

6°	Magnitudes proporcionales
7°	Reparto proporcional
8°	Regla de tres
9°	Porcentaje
10°	Divisibilidad
11°	Números primos
12°	MCD – MCM
13°	Números Racionales
14°	Promedios
15°	Mezclas
16°	Regla de interés

# Geometría (Ciencias)

SEMANA N°	TEMARIO
1°	CONGRUENCIA DE TRIÁNGULOS: Criterios de congruencia de triángulos (LLL, LAL y ALA). Aplicaciones de la congruencia: teorema de la bisectriz de un ángulo, teorema de la mediatriz de un segmento, teorema de la mediana de un triángulo rectángulo y teorema de la base media.
2°	CUADRILÁTEROS: Definición, clasificación, teoremas sobre paralelogramos, trapecios y trapezoides. Propiedades.
3°	CIRCUNFERENCIA I: Definiciones, ángulos relacionados con arcos de circunferencia, propiedades básicas, cuadrilátero inscrito y cuadrilátero inscripitible.
4°	CIRCUNFERENCIA II: Teorema de Poncelet, Teorema de Pitoth, medidas de segmentos relacionados con la circunferencia. PUNTOS

	NOTABLES I DEL TRIÁNGULO: Definición, baricentro, incentro, Excentro.
5°	PUNTOS NOTABLES II DEL TRIÁNGULO: ortocentro, circuncentro. Recta de Euler. PROPORCIONALIDAD I: Teorema de Thales. Teorema de los segmentos determinados por las bisectrices interior y exterior de un triángulo. Teorema del incentro, cuaterna armónica.
6°	PROPORCIONALIDAD II: Teorema de Menelao, Teorema de Ceva. SEMEJANZA DE TRIÁNGULOS: Definición, casos de semejanza de triángulos, propiedades auxiliares.
7°	RELACIONES MÉTRICAS I: Relaciones métricas en un triángulo rectángulo ,relaciones métricas en una circunferencia, propiedades auxiliares.
8°	RELACIONES MÉTRICAS II: Relaciones métricas en triángulos oblicuángulos: teorema de las proyecciones, teorema de Euclides, cálculo de las longitudes de las bisectrices, teorema de la mediana, teorema de la ceviana (teorema de Stewart), teorema de Herón.
9°	RELACIOES MÉTRICAS EN LOS CUADRILÁTEROS. Definiciones, teorema de Euler, teorema de Ptolomeo, teorema de Chadú, teorema de Packein, teorema de Vieta ,teorema de Marlen, teorema de Faure, teorema de Arquímedes.
10°	POLÍGONOS REGULARES CONVEXOS. Definiciones :ángulo central, apotema de un polígono regular: fórmula de la apotema, fórmula del lado de un polígono inscrito de doble número de lados .Polígonos regulares notables inscritos (n=3,4,6,8,12 lados),polígonos regulares notables inscritos de 5 y 10 lados .
11°	ÁREAS DE REGIONES PLANAS I: Aplicación de fórmulas básicas para el cálculo de áreas de regiones poligonales, relación entre áreas de regiones triangulares, áreas de regiones cuadrangulares.
12°	ÁREAS DE REGIONES PLANAS II: Aplicación de fórmulas para el cálculo de áreas de regiones poligonales y reas de regiones circulares. Propiedades.
13°	GEOMETRÍA DEL ESPACIO: Puntos, rectas y planos en el espacio. Ángulo entre dos rectas alabeadas. Proyecciones ortogonales. Ángulo ente un plano y una recta secante a ella. Teorema de las tres rectas perpendiculares.
14°	SÓLIDOS GEOMÉTRICOS I: Prisma, cilindro, pirámide. Desarrollo de superficie lateral de un sólido geométrico. Cálculo de área de la base, área de la superficie lateral, área de la superficie total y volumen de un sólido geométrico.
15°	SÓLIDOS GEOMÉTRICOS II. Cono, esfera, teorema de Pappus – Guldin. Desarrollo de superficie lateral de un sólido geométrico. Cálculo de área de

	la base, área de la superficie lateral, área de la superficie total y volumen de un sólido geométrico.
16°	INTRODUCCIÓN A LA GEOMETRÍA ANALÍTICA. Estudio de la circunferencia y parábola en el plano cartesiano. Ecuación general y ordinaria de una circunferencia y de una parábola. Aplicaciones del estudio de la parábola.

# Trigonometría (Ciencias)

SEMANA	
N°	TEMARIO
1°	Razones trigonométricas en ángulos agudos.
2°	Resolución de triángulos rectángulos y ángulos verticales.
3°	Sistema de coordenadas rectangulares.
4°	Razones trigonométricas en cualquier magnitud
5°	Reducción al primer cuadrante.
6°	Razones trigonométricas en la circunferencia trigonométrica
7°	Identidades trigonométricas para un mismo arco.
8°	Arcos compuestos
9°	Arco doble, Arco mitad.
10°	Arco triple y transformaciones trigonométricas.
11°	Funciones trigonométrica I
12°	Funciones trigonométrica II
13°	Funciones trigonométricas inversas.
14°	Resolución de triángulos Oblicuángulos.
15°	Ecuaciones trigonométricas
16°	Resolución de triángulos Oblicuángulos.

# Química (Ciencias)

	ui
SEMANA N°	TEMARIO



1°	• MATERIA Y SU COMPOSICIÓN: concepto de materia, división de la materia, propiedad y relación materia-energía
2°	• ESTRUCTURA ATÓMICA: concepto de átomo, especies iones. tipos de átomos; isótopos, isóbaros e isótonos
3°	• MODELO ATÓMICO MODERNO: números cuánticos, configuración electrónica, paramagnetismo y diamagnetismo.
4°	• TABLA PERIÓDICA MODERNA: clasificación de los elementos químicos grupos y período. Propiedades periódicas
5°	• ENLACE QUÍMICO: enlace interatómico, iónico. Covalente (polar, apolar y dativo), geometría de enlace y tipos de hibridación.
6°	NOMENCLATURA QUÍMICA Y FORMACIÓN DE COMPUESTOS: óxidos ácidos, hidróxidos: óxidos ácidos, ácidos oxácidos, sales haloideas y sales óxisales: ácidos hidrácidos y hidrácidos.
7°	<ul> <li>UNIDADES QUIMICAS DE MASA: concepto general masa molecular, mol, unidades de pequeñas partículas (mol de átomos, mol de moléculas)</li> </ul>
8°	• ESTADO GASEOSO: propiedades de los gases ideales. ecuación universal y general de los gases ideales, procesos restringidos.
9°	• REACCIONES QUÍMICAS: evidencias de una reacción química. Balance de ecuación; redox y ion-electrón.
10°	• ESTEQUIOMETRIA: leyes ponderales, reactivo limitante, reactivo exceso. porcentaje de rendimiento(R%).
11°	SOLUCIONES: unidades físicas de concentración. Y unidades químicas de concentración, coloides. mezclas de soluciones
12°	• EQUILIBRIO QUÍMICO: cinética química. equilibrio químico, principio de le-chetelier
13°	• ÁCIDOS-BASES: principales teorías. producto iónico del agua, potencial pOH, potencial de pH.
14°	• ELECTROQUÍMICA: interpretación del proceso electrolítico. Primera y segunda ley de faraday
15°	<ul> <li>QUÍMICA ORGÁNICA I: propiedades del carbono, covalencia, concatenación, tipos de carbonos, tipos de hibridación, hidrocarburos; alcanos, alquenos, alquinos, nomenclatura de los hidrocarburos, isomerías estructurales, posición, geométricos.</li> </ul>
16°	• QUÍMICA ORGÁNICA II: funciones oxigenadas. función alcohol: tipos de alcoholes

Física (Ciencias)

SEMANA N°	TEMARIO
1°	Análisis dimensional
2°	Análisis Vectorial
3°	Estática I: Equilibrio de traslación
4°	Estática II: Equilibrio de rotación
5°	Cinemática I (MRU, MRUV)
6°	Cinemática II (MVCL, MPCL)
7°	Cinemática III (MCU, MCUV)
8°	Dinámica lineal y circular
9°	Trabajo, energía y potencia
10°	Dilatación térmica y calorimetría
11°	Hidrostática
12°	Electrostática I: fuerza y campo eléctricos
13°	Electrostática II: Energía eléctrica, Potencial eléctrico y trabajo de fuerza eléctrica
14°	Electrodinámica I: Corriente y resistencia eléctricas
15°	Electrodinámica II: Circuitos eléctricos
16°	Electromagnetismo

# Comunicación (Ciencias y letras)

SEMANA N°	TEMARIO
1°	Lenguaje. Características y funciones. Lengua y habla. Variabilidad de la lengua. Niveles de uso lingüístico. El dialecto.
2°	Realidad lingüística del Perú: lenguas y dialectos.
3°	Sistema fonador. Producción del sonido articulado. Fonemas: clasificación. Correspondencia entre fonemas y grafemas.
4°	La semántica, sentidos y relaciones semánticas.
5°	Estructura de la palabra: lexemas y afijos. Formación de palabras: derivación, composición y parasíntesis.
6°	Fenómenos fonéticos: diptongo, hiato y triptongo. Reglas de tildación general de polisílabos.

7°	Tildación diacrítica en monosílabos. Tildación diacrítica en interrogativos y exclamativos. Tildación de palabras compuestas. La tilde en palabras latinas o de otros idiomas.
8°	Signos de puntuación I: el punto, la coma, dos puntos, punto y coma.
9°	Signos de puntuación II: comillas, paréntesis, guion, raya, puntos suspensivos, signos de interrogación y exclamación.
10°	Estructura de la oración. Estructura del sujeto: MD, MI, Aposición. Estructura del predicado: OD, OI, Predicativo, Atributo y Circunstancial.
11°	El verbo: estructura, flexiones y clasificación sintáctica y morfológica.
12°	Mayúsculas y minúsculas, principales reglas
13°	Concordancia gramatical. Reglas generales y principales casos especiales.
14°	Vicios lingüísticos: barbarismo, solecismo, cacofonía, pobreza léxica, redundancia, anfibología.
15°	Uso de palabras que se escriben juntas o separadas.
16°	Uso apropiado de la preposición, la conjunción y el gerundio.

# Biología (Ciencias)

SEMANA N°	TEMARIO
1°	Biología: concepto, ramas de la biología ser vivo, método científico y composición química del ser vivo.
2°	• Origen, evolución de los seres vivos: teorías sobre el origen de la vida, pruebas de la evolución, teorías evolutivas y clasificación de los seres vivos.
3°	• Taxonomía y reino monera: historia, nomenclatura binomial, taxones; eubacterias, estructura, clasificación y arqueobacterias.
4°	Reino protista y fungí: fisiología y clasificación.
5°	• Reino plantae: ciclo vital, clasificación, histología, hormonas vegetales, organografía vegetal.
6°	Bioquímica I: bioelementos, biomoléculas inorgánicas: agua, sales minerales y gases: biomoléculas orgánicas: glúcidos:
7°	Bioquímica II: biomoléculas orgánicas: lípidos proteínas enzimas y ácidos nucleicos.
8°	Citología: célula eucariota: envoltura celular, membrana celular, citoplasma y núcleo.
9°	Metabolismo celular: fotosíntesis y respiración celular.

10°	• Ciclo celular y gametogénesis: mitosis, meiosis, espermatogénesis y ovogénesis.
11°	Genética I: terminología, genética mendeliana, pos mendeliana y mutaciones.
12°	• Genética II: dominancia incompleta, codominancia, herencia sanguínea, herencia ligada al sexo y mutaciones.
13°	• Ecología: ecosistema, seres abióticos y bióticos e interacciones biológicas.
14°	Sistema digestivo: tubo digestivo y glándulas anexas.
15°	• Sistema cardiovascular y respiratorio: corazón, vasos sanguíneos, sistema nodal, ciclo cardiaco; pulmón: vías aéreas e intercambio gaseoso.
16°	Sistema nervioso. Periférico, vegetativo y autónomo.

# Biología (Letras)

SEMANA N°	TEMARIO
1°	• Biología: concepto, ramas de la biología ser vivo, método científico y composición química del ser vivo.
2°	• Origen, evolución de los seres vivos: teorías sobre el origen de la vida, pruebas de la evolución, teorías evolutivas y clasificación de los seres vivos.
3°	• Taxonomía y reino monera: historia, nomenclatura binomial, taxones; eubacterias, estructura, clasificación y arqueobacterias.
4°	Reino protista y fungí: fisiología y clasificación.
5°	• Reino plantae: ciclo vital, clasificación, histología, hormonas vegetales, organografía vegetal.
6°	• Bioquímica I: bioelementos, biomoléculas inorgánicas: agua, sales minerales y gases: biomoléculas orgánicas: glúcidos:
7°	• Bioquímica II: biomoléculas orgánicas: lípidos proteínas enzimas y ácidos nucleicos.
8°	• Citología: célula eucariota: envoltura celular, membrana celular, citoplasma y núcleo.
9°	Metabolismo celular: fotosíntesis y respiración celular.

10°	• Ciclo celular y gametogénesis: mitosis, meiosis, espermatogénesis y ovogénesis.
11°	Genética I: terminología, genética mendeliana, pos mendeliana y mutaciones.
12°	Genética II: dominancia incompleta, codominancia, herencia sanguínea, herencia ligada al sexo y mutaciones.
13°	• Ecología: ecosistema, seres abióticos y bióticos e interacciones biológicas.
14°	Sistema digestivo: tubo digestivo y glándulas anexas.
15°	• Sistema cardiovascular y respiratorio: corazón, vasos sanguíneos, sistema nodal, ciclo cardiaco; pulmón: vías aéreas e intercambio gaseoso.
16°	Sistema nervioso. Periférico, vegetativo y autónomo.

# Literatura (Letras)

SEMANA N°	TEMARIO	
1°	La epopeya griega (Definición, características) – La odisea (Tema central, subtemas, acciones, características).	
2°	El Renacimiento (Definición, características) – Hamlet (Tema central, subtemas, acciones, características).	
3°	El Siglo de oro (Definición, características) – Don Quijote de la Mancha (Tema central, subtemas, acciones, características).	
4°	El Romanticismo – Leyendas de Gustavo Adolfo Bécquer (Tema central, subtemas, acciones, características): Los ojos verdes, El beso, Rayo de luna, El monte de las ánimas.	
5°	El expresionismo (Definición, características), Franz Kafka (Características), La metamorfosis (Tema central, subtemas, personajes, acciones, simbologías, características).	
6°	La Generación perdida (Definición, características) – El viejo y el mar (Tema central, subtemas, personajes, acciones, simbologías, características).	
7°	El Regionalismo (Definición, características) – Doña Bárbara (Tema central, subtemas, personajes, acciones, simbologías, características)	
8°	El Boom Latinoamericano (Definición, características) – Cien años de soledad (Tema central, subtemas, personajes, acciones, simbologías, características).	
9°	Tradiciones peruanas (Características, temas), tradiciones: Las cayetanas, El obispo Chicheñó, Historia de un cañoncito, San Simón Garabatillo.	
11112	El Realismo en el Perú (Definición, características) – Discurso en el Politeama (Tema central, subtemas, simbologías, características).	

11°	El vanguardismo en el Perú (Definición, características) - Trilce (Temas, simbologías, características)	
12°	El indigenismo en el Perú (Definición, características) – Los ríos profundos (Tema central, subtemas, personajes, acciones, simbologías, características).	
13°	La Generación del 50' (Definición, características) – Los gallinazos sin plumas (Tema central, subtemas, simbologías, características).	
14°	La Generación del 60' (Definición, características) – La ciudad y los perros (Tema central, subtemas, simbologías, características).	
15°	Narrativa ancashina (Características), Pueblo azul (Temas, características), Cuentos (La batalla, Abrazos, muchos abrazos, Eclipse de una muchacha).	
16°	Narrativa huaracina (Características), Los hijos de Hilario (Temas, características), Cuentos (Hilario Llanqui, mañana te fusilan, Como árbol sin frutos, Sueños y viajes por las quebradas)	

# Economía (Letras)

SEMANA		
N°	TEMARIO	
1°	La economía y el proceso económico.	
2°	Los bienes y servicios y el proceso económico	
3°	Factores de producción i, naturaleza y trabajo	
4°	Factores de producción ii, capital y empresa	
5°	Teoría de demanda y oferta	
6°	Las elasticidades	
7°	La circulación económica y el mercado	
8°	El dinero	
9°	La inflación	
10°	Sistema financiero	
11°	El crédito, la distribución, consumo, ahorro e inversión	
12°	Contabilidad nacional y sector público	
13°	Los impuestos y el presupuesto público	

14°	Sector externo
15°	La integración económica, regional y mundial
16°	Ciclos económicos, crecimiento y desarrollo económico.

# Geografía (Letras)

SEMANA N°	TEMARIO	
1°	<b>GEOGRAFÍA Y GEOSISTEMA:</b> Geografía como ciencia y su campo de estudio. Principios metodológicos de la geografía.	
2°	GEODESIA: Líneas, círculos y puntos imaginarios.	
3°	EL ARTE DE REPRESENTAR LA TIERRA: la cartografía, documentos cartográficos: Mapas, cartas, planos, globo terráqueo	
4°	HORA INTERNACIONAL: Husos horarios.	
5°	LA GEOSFERA: Estructura y características.	
6°	GEODINAMICA INTERNA: Formación del relieve terrestre: Fuerzas internas, Diastrofismo, vulcanismo, isostasia, origen de los continentes, movimientos sísmicos.	
7°	<b>GEODINAMICA EXTERNA:</b> Meteorización y erosión, formas de relieve terrestre.	
8°	HIDROGRAFIA DEL PERU. Los Ríos: Definición, partes, importancia, cuencas hidrográficas.	
9°	HIDROGRAFIA DEL PERU: Vertiente Hidrográfica del Pacífico.	
10°	HIDROGRAFIA DEL PERU: Vertiente Hidrográfica del Amazonas y Hoya del Titicaca	
11°	BIOGEOGRAFIA DEL PERU: las once Ecorregiones del Perú: Características.	
12°	GEOGRAFIA ECONOMICA DEL PERU: Actividades económicas del Perú: Actividades extractivas. La minería. Los recursos mineros del Perú, Principales yacimientos mineros. Los hidrocarburos: Líquidos y el Gas natural. Importancia de la minería peruana.	
13°	ACTIVIDADES ECONOMICAS DEL PERU: Actividades productivas: La agricultura y la ganadería por regiones naturales: características y problemática	

14°	ACTIVIDADES ECONOMICAS DEL PERU: Actividades Transformativas: La Industria: características y problemática	
15°	ACTIVIDADES ECONOMICAS DEL PERU: Actividades económicas distributivas y de Servicios: Características y problemática	
16°	GEOPOLITICA: Definición, elementos geopolíticos del estado, escuelas geopolíticas.	

# Persona, familia y cultura general(Letras)

SEMANA N°	TEMARIO
1°	La ciencia psicológica – expresiones culturales
2°	Bases biológicas del psiquismo – calentamiento global
3°	Escuelas de la psicología – patrimonios de la humanidad
4°	Procesos psicológicos cognitivos – actualidad política y tecnológica.
5°	Inteligencia, aprendizaje – artes y espectáculo
6°	Afectividad, motivación – el Perú actual
7°	Teorías de la conducta , conciencia – grandes descubrimientos e inventos de la historia
8°	Teorías de la personalidad – Actualidad mundial
9°	Ciudadanía – generalidades de Ancash.
10°	Constitución Política – Parque nacional Huascarán.
11°	Derechos humanos, familia y matrimonio – Actividades económicas de Ancash
12°	Sujeto de derecho – Ilustres de Ancash
13°	Estado peruano – paso histórico de Ancash
14°	Poderes del estado peruano – Guía de viajero
15°	Organismos tutelares del estado peruano – Patrimonios de Ancash
16°	Garantías constitucionales – Actualidad regional

## Historia Universal(Letras)

SEMANA N°	TEMARIO
1°	Teoría de la Historia: Ciencias, auxiliares y fuentes.

2°	Antropogénesis: Contexto geográfico, cambios, géneros y especies.
3°	Comunidad primitiva: Periodos y aportes culturales.
4°	Cultura Caldea - Asiria y Egipcia: aportes culturales.
5°	Cultura Fenicia: Periodos y aportes culturales.
6°	Cultura Griega: orígenes y aportes culturales.
7°	Comunidades bárbaras: clasificación y legado cultural.
8°	El feudalismo: El catolicismo y el islamismo.
9°	Las cruzadas y la guerra de los cien años.
10°	La reforma religiosa: Luteranismo, Calvinismo y Anglicanismo
11°	La independencia de los Estados Unidos: Causas, proceso y consecuencias.
12°	Ideologías predominantes en el siglo XIX.
13°	La Revolución mexicana.
14°	La segunda guerra mundial.
15°	La guerra fria.
16°	Los conflictos actuales en el mundo.

# Historia del Perú(Letras)

SEMANA N°	TEMARIO
1°	Periodificaciones de la historia: Modos de producción.
2°	El precerámico: el lítico y el arcaico, características y evidencias.
3°	Orígenes de la cultura peruana: Teorías y sustentos
4°	El formativo andino: La cultura Chavín
5°	El primer desarrollo regional: La cultura Recuay
6°	El horizonte medio: La cultura Taipicala y Wari

7°	El segundo desarrollo regional: La cultura Chimú
8°	La gran expansión imperial: La cultura Inca
9°	La invasión al Tahuantinsuyo
10°	El virreinato peruano: economía, sociedad y política.
11°	La emancipación
12°	El primer militarismo: de la crisis y anarquía a la prosperidad falaz.
13°	Del primer civilismo a la república aristocrática.
14°	Del oncenio a las primaveras democráticas
15°	Del Reformismo militar al decenio de Fujimori
16°	Del retorno a la democracia hasta los gobiernos actuales